

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Rebeca del Rocío Mathey Udaeta
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: CURP. Pág. 2: Sexo, Domicilio, Clave de elector, firma, curp, sección, código QR, firma electrónica. Pág. 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.
IV Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V Firma autógrafa del titular:	Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos de Tiempo Completo Agosto 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Rebeca Del Rocio Mathey Udaeta

F24018774

Región: Coatzacoalcos - Minatitlán

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Trabajo Social

Entidad: Facultad de Trabajo Social

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Lic. en Trabajo Social

Maestría en: Maestría en Modelos de Atención a la Familia

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

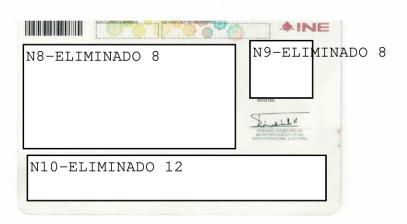
Experiencia en Educación superior de 19 años. 1 año en Educacion media. Experiencia prefesional: 1 año en un proyeto niño de y en la calle, 1 año en IMSS Clínica de Medicina Familiar N° 57. 6 meses en el DIF municipal de la Cd. de Chinameca. (trabajo Honorífico), a través de una estudiante que requeria asesoria. Con el Pproyecto: Caravana itinerante

Rebeca Del Rocio Mathey Udaeta

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Reguisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.







La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Rebeca del Rocio Mathey Udaeta

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha

> ocho de marzo de dos mil le expide el presente Título de

Licenciado en Trabajo Social

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 5 de diciembre de 2000

Site C. Cuedond

Dr. Víctor A. Arredondo Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Secretaria Académica

	REGISTRADO BAJO EL NUMERO 66 A FOJAS TREINTA Y TRES VUELTA DEL LIBRO NUMERO 119-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD	
	A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE PROPERTO MAINE VIDA EN TRABAJO DE TITULO O GRADO LICENIA DE PROPERTO DE LA CONTINUA DEL CONTINUA DE LA CONTINUA DE LA CONTINUA DEL CONTINUA DE LA CONTINUA DELLA CONTINUA DELLA CONTINUA DE LA CONTINUA DELLA CONTINUA D	21
	BACHILLERATO (O SECUNDARIA) TIPO DE INSTITUCION ENTIDAD FEDERATIVA PERIODO 1981-1983 CARRERA O POSGRADO LICENSIADO EN Trabaja Social TIPO DE INSTITUCION ENTIDAD FEDERATIVA PERIODO 1984-1988	
OFICIALIA MAYOR	FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL FECHA DE EXPEDICION DE TITULO CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FECERAL. DEL AL ALAPA-ENRIQUEZ. VERACRUZ. A 25 DE BORCO. DE 2001.	
	El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana LIC Carlos Alfallo Galfiez Vignota	

Registrado a fojas 361
del fibro 9328
de Registro de Titules Profesionales
O pajo el primero 4
edena Ro. 03235153
EMéxico, D. E. a. l.o. de Teb de 2001
EL PEGISTRADOR

S. E. P.1
MNECCION GENERAL DE PROFESSIONE
DEPARTAMENTO DE RECISTRO
Y EXPERIMINA DE CEDULAS



l'Instituto Campechano, en uso de la facultad que le concede el articulo (y 19, Fracción XI de la Cey Orgánica

Rebeca del Rocio Mathey Vdaeta el Frado de Naestra en Nodelos de Atención a la familia

En atención a que acreditó con notas aprobatorias todas las asignaturas compr didas en el Plan de Estudios de dicha Maestria y sustento con resulta de aprobatorio el examen de Grado respectivo, según consta en el acta de fect trece del mes de Miciembre del año dos mil trece.

Dado en Sanfrancisco de Campeche, Cam., a los treinta días del mes de Knero del año dos mil catorce.

El Rector del Instituto Campechano

Danbini Pech

El Decretario General

Licda Aciadna Viklozino Cezveza

Est Francisco de Compeche, Cam, 30 Euro 2014.

Licola Yanet del Bocorro Mejía Villavino Befe del Deplo de Actas y Acuerdos.



DEPARTMENTO DE LEGALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

DECRETARIA DE GOSTERNO
LOM DIDICIO TOSTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
BL. SUSCIATO CERTIFICA DUE LAISO
PRIMA (S) DUE CALZA EL PRESENTE
DOCUMENTO SON ALITENTICAS EN
LA PECHA DE SU EXPEDICION

San Francisco de Carrel.

23 00 O DOVIL OF ON 2

SECRETARIO SPORE

REGISTRO DE FOLAS 190 DEL LIBRO 578
REGISTRO DE TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
BAJO EL NÚMERO 17
CÉDULA NO. 06783418
MÉXICO, D.F., A 25 DE JULIO DE 2014.

MA DE LOS ÁNGELES VENTURA CRUZ
EL REGISTRADOR
PLA COMPANIA CONTRA DE PRATEMENTO DE MOSTRO DE MOSTRO DE PRATEMENTO DE MOSTRO DE M

Para consulter esta cédula profesional, visite la página en internel http://www.c Cadena original: REBECA DEL ROCIO MATMEY UDAETA[190678]17

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de

conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
2 ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
3 ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
4 ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
5 ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
6 ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
7 ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
8 ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
9 ELIMINADA I a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
10 ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
11 ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
12 ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
13 ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, as como para la Elaboración de Versiones Públicas."
Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.